

EL PAIS

ENCUESTA: DOS DE 5 CREEN QUE FUE PARA PREVENIR EL CRIMEN Y NARCOTRÁFICO

Marihuana: uno de cada cinco no sabe por qué fue legalizada

LUCÍA COHEN
dom jun 8 2014

Uno de cada cinco uruguayos no sabe por qué el gobierno reguló el mercado de marihuana. El doble cree que fue para prevenir el crimen y combatir el narcotráfico. En tanto, el 50% piensa que el mayor problema del país es la inseguridad.

FOTO



Uruguay fue visto como un caso particular por expertos en drogas en conferencia.

El 18,5% de los ciudadanos uruguayos no sabe por qué el gobierno reguló el mercado de marihuana y el 37,1% cree que fue para prevenir el crimen y combatir el narcotráfico. El 10% considera que se hizo la ley para regular una situación que ocurría en los hechos. En tanto, un 6,6% piensa que fue por razones de salud, el 10% cree que se reguló la marihuana para ganar dinero, el 5,5% sostiene que fue para obtener un rédito electoral y el 12,3% dio otras respuestas como que la medida obedece a otros

intereses y que busca distraer a la gente de los problemas reales.

Los datos preliminares de la encuesta de Lapop Uruguay 2014, a los que accedió El País, reafirman que los ciudadanos no están de acuerdo con la regulación de la marihuana. El 59,9% está en desacuerdo con esta ley, mientras que el 33,5% la aprueba. En tanto, 5,2% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Las visiones de los ciudadanos sobre la ley que reguló la producción, autocultivo y venta de cannabis fueron presentadas en el estudio "Regulación del mercado de marihuana en Uruguay: una mirada a las percepciones de los ciudadanos", realizado por las politólogas Rosario Queirolo, profesora de la Universidad Católica, y Fernanda Boidi, consultora de Lapop.

Lapop se define como "la principal institución académica que realiza encuestas de opinión pública en las Américas" y está basada en la Universidad de Vanderbilt en Nashville, Tennessee. Realiza encuestas bianuales en 26 países de América sobre la democracia. Boidi expuso los resultados en la octava conferencia anual de la Sociedad Internacional para el Estudio de las Políticas Públicas de Drogas (Issdp por su nombre en inglés), que se realizó entre el 21 y 23 de mayo, en la que también hizo una presentación el secretario general de la Junta Nacional de Drogas, Julio Calzada.

Según el estudio, la cercanía a la droga influye en la aprobación de los ciudadanos a la regulación. Aquellos que han consumido marihuana o que conocen a alguien que la usa, tienden a apoyar más la ley que aquellos que no tienen experiencias con la sustancia.

Del mismo modo, cuanto más se cree que la marihuana es mala, que es la puerta de entrada a otras drogas, menos se apoya la ley. De hecho, el 62,7% de quienes probaron marihuana aprueban la regulación y el 46,4% de quienes conocen a alguien que la consume, también. Por otra parte, el 49,7% de quienes tienen un grado universitario o más, aprueba la ley, mientras que entre quienes solo tienen educación primaria, el 19,5% está de acuerdo con la norma.

Desaprobación.

El estudio "confirma lo que ya sabíamos, que hay una mayor oposición que aceptación a la ley", explicó Boidi. "Cuando analizamos los números, vemos que los factores que están explicando esa mayor aceptación son los que tienen que ver con el apoyo a Mujica".

"La idea de que le extendemos la carta de crédito a Mujica para que haga esto aunque no estemos del

todo convencidos" sería la lógica detrás de la narrativa de lo que muestran los datos, según Boidi.

En este sentido, las cifras revelan que entre quienes aprueban mucho al presidente Mujica, el 71,8% aprueba la ley.

Entre aquellos que creen que el trabajo del presidente es bueno, el 43,3% aprueba la medida y entre los que no creen que sea bueno ni malo, el 19,5% apoya la ley.

Sin embargo, entre los que creen que el trabajo de Mujica es muy malo, solo un 8,5% aprueba la ley, y entre quienes piensan que es malo, 13,2% la aprueba.

Entre los que confían mucho en el presidente, un 56,1% aprueba la ley y entre quienes no confían nada en él, el 14,2% aprueba la medida.

Incomprensión.

Según contó Boidi a El País, en el congreso notó mucha expectativa pero también desconocimiento con respecto a la regulación del mercado de la marihuana en Uruguay.

"La gente preguntaba: `¿No era por clamor popular que se hizo la ley?`", contó la politóloga, quien respondió que claramente no fue por esto.

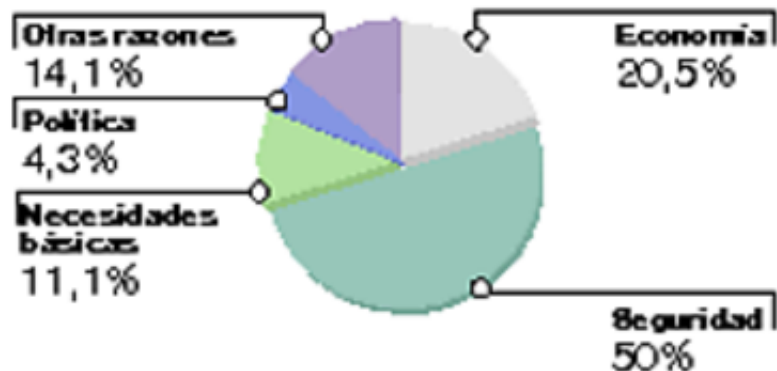
"Uruguay es un caso atípico porque la política pública no va de la mano con el sentir ciudadano", explicó Boidi. Afirma que esto es posible porque "el presidente todavía goza de niveles altos de aprobación y porque pudo pasar una ley en el congreso porque tiene mayoría absoluta".

Si bien la politóloga nota que es una instancia institucional muy atípica, no cree que el caso de Uruguay no sea replicable.

Muchos de los que estaban en la conferencia creían que el gobierno respondió con esta ley a una demanda popular. Creían en "esa idea liberal romántica de `liberemos, que los ciudadanos hagan lo que quieran, escuchemos lo que solicitan los habitantes de los países`, como sucede en el caso del estado de Colorado" en Estados Unidos.

Percepciones de los ciudadanos uruguayos

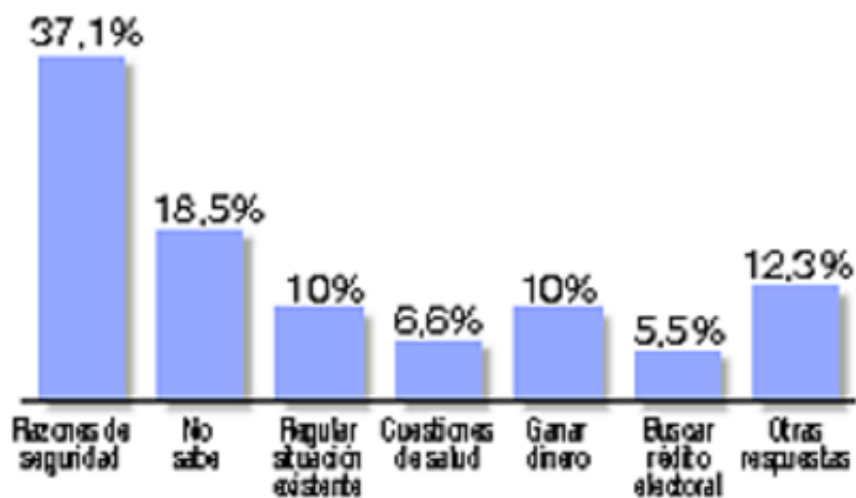
Los problemas más serios que el país enfrenta



Percepciones sobre la regulación de marihuana



¿Por qué cree que el gobierno decidió regular el mercado de marihuana?



Fuente: LAPOP/EL PAIS